

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA STC STEVEN IMPOSTEVEN S.A. CELEBRADA EL DÍA 29 DE
FEBRERO DEL AÑO 2020**

En la ciudad de Guayaquil a los veintinueve días del mes de Febrero del año 2020 a las doce horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Guayas / Guayaquil / Olmedo (San Alejo) / Noguchi 210 Y Alcedo Fco. Campos se reúnen los accionistas de la compañía Importadora Stc Steven Imposteven S.A., señor Gu Xuantao, por sus propios derechos y propietario de quinientos sesenta acciones de un dólar cada una y el señor Ji Shuailing igualmente por sus propios derechos y propietario de doscientos cuarenta acción de un dólar cada una y por encontrarse la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800.00 (Ochocientos dólares americanos) representado en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General, para tratar y resolver sobre:

1. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de actividades que presenta el señor Gerente General por el ejercicio del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Informe que presenta el señor Comisario correspondiente al ejercicio económico por el año 2019.

Actúa como presidente de la sesión su titular el señor Gu Xuantao, y como secretario el señor Ji Shuailing , la presidente de la sesión dispone al secretario se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

Acto seguido toma la palabra el señor Ji Shuailing quien actúa como secretario y manifiesta que para el estricto cumplimiento a las resoluciones y normas de la Superintendencia de Compañías se deben aprobar por parte de los accionistas los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el informe de actividades que

presenta el señor Gerente General como también el informe del Comisario; todos correspondientes al ejercicio por el periodo del año 2019 Y luego de deliberar ampliamente sobre estos puntos se resuelve:

Aprobar el Estado de situación financiera, Estado de resultado integral correspondientes al ejercicio económico del año 2019, el informe presentado por el señor Gerente General en relación a las actividades desarrolladas en el ejercicio del año 2019, el informe del señor Comisario de la compañía también por el ejercicio terminado del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar el señor presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual ésta es leída a los asistentes los mismos que la aprueban en todas sus partes por unanimidad y firman en unidad de acto, declarándose concluida la sesión a las dieciséis horas y diez minutos.



GU XUANTAO
PRESIDENTE DE LA SESIÓN
ACCIONISTA



JI SHUAILING
SECRETARIO DE LA SESIÓN
ACCIONISTA